

Estimados residentes de vivienda pública,

Nos gustaría actualizarle sobre los pasos que NYCHA ha tomado para ayudar a aliviar las dificultades financieras que los residentes de vivienda pública pueden enfrentar durante el estado de emergencia en la ciudad de Nueva York debido al Coronavirus (COVID-19):

NYCHA está deteniendo los desalojos en los residenciales mientras la ciudad esté bajo estado de emergencia.

NYCHA alienta a los hogares que experimentan una pérdida de ingresos a acceder a nuestro programa de dificultades de alquiler. Usted puede calificar para una reducción de alquiler si se cumplen todas las siguientes condiciones:

- Hay al menos una reducción del 5% a los ingresos brutos
- El alquiler actual es más del 30% del ingreso neto de los hogares
- La reducción de los ingresos ha durado al menos dos meses

Los residentes pueden solicitar una reducción de alquiler completando una Recertificación Provisional a través del Portal de Autoservicio de NYCHA en <https://selfserve.nycha.info> o llamando a su Oficina de la administración de propiedades para solicitar un formulario en papel que se envíe por correo a su casa.

Si su hogar experimenta una pérdida completa de ingresos, usted puede calificar para la Política de Cero Ingreso de NYCHA; por favor llame a su Oficina de la administración de propiedades para participar en la entrevista de elegibilidad requerida.

Como recordatorio, los residentes de la vivienda pública tienen ocho maneras de pagar el alquiler, incluyendo por correo, MyNYCHA, en línea, en un banco autorizado o cooperativa de crédito, por teléfono y más. Visite [on.nyc.gov/payrent](https://on.nyc.gov/payrent) para obtener más información.

NYCHA está trabajando en estrecha colaboración con los socios de la ciudad, el estado y federales para monitorear el COVID-19 y su impacto en la Autoridad, y para hacer nuestra parte en mantener la seguridad y el bienestar de nuestros residentes y empleados. Continuaremos proporcionándole actualizaciones sobre el COVID-19 a medida que se desarrollen. Si tiene alguna pregunta o inquietud, llame al CCC al 718-707-7771.

Para obtener más información, visite el sitio web de NYCHA en [nyc.gov/nycha](https://nyc.gov/nycha).

Gracias por su cooperación.